

COMUNICACIONES DE PARAPSIKOLÓGIÁ

Editora responsable: Dora Ivniisky
Asesor de contenidos: Juan Gimeno

Dirección postal:

Zabala 1930
1712 Castelar - Prov.de Buenos Aires
República Argentina
E-mail: divniisky@gmail.com
www.naumkreiman.com.ar

Número 34
Junio de 2012

SUMARIO

	Página
Objetos voladores no identificados (O.V.N.I.)	
<i>Humberto C. Campana</i>	2
José Fernández, un ingeniero más allá de la cuarta dimensión	
<i>Juan Gimeno</i>	5
Reforma de la terminología parapsicológica: un gran paso atrás	
<i>Stephen E. Braude</i>	24
La parapsicología en la Argentina	36
Revistas recibidas	40
Vocabulario.....	40

OBJETOS VOLADORES NO IDENTIFICADOS (O.V.N.I.)

HUMBERTO C. CAMPANA

Hace algunos años estuvo en Mendoza J.Allen Hynek y dictó una conferencia sobre el tema del epígrafe, seguida de libre discusión con los asistentes. Tuve oportunidad de dialogar con él y me autografió su libro “El informe Hynek” (relacionado con los “platos voladores”).

El Dr. J. A. Hynek puede definirse como una de las máximas autoridades en la investigación de este fenómeno: Se desempeñó durante veinte años en el Centro de Investigaciones de O.V.N.I. y durante el mismo lapso fue Director Científico del “Proyecto Libro Azul”, en dependencias de la Fuerza Aérea Norteamericana. Investigó, contando con los medios más sofisticados, muy numerosos fenómenos ocurridos en diferentes partes del mundo.

Poseo una discreta biblioteca, seleccionadamente seria, sobre el tema. Sobre la misma y la experiencia vivida con el citado investigador, baso cuanto sigue.

El principal aspecto que compatibiliza con la eventual realidad de los OVNI sigue siendo de orden estadístico, es decir lo sumamente improbable de que (entre los innumerables cuerpos celestes del universo) seamos el único con existencia de vida. Sin embargo, es lógico agregar a este argumento los resultados de las investigaciones (absolutamente minuciosas y serias) realizadas por Hynek (y otros que también se dedicaron al tema) y cuyo resultado, adoptando criterios sumamente exigentes, demostraron que un porcentaje de casos estudiados (si bien escasos) decididamente compatibilizan con intervención extraterrestre.

Del libro y del diálogo con el autor (como de otras fuentes) surgen aspectos que vale la pena mencionar. Asumamos que las civilizaciones que “nos visitan” nos lleven –digamos– medio millar de años de avance tecnológico.

Es razonable suponer que, aunque las tuviesen, no les serían imprescindibles bases terrestres. En efecto, con su tecnología podrían “conocernos” en infinidad de aspectos, sin necesidad de contactarnos. Lo anterior no excluye posibilidades de eventuales “abducciones”. Tal vez nos tengan en sus mapas cósmicos como un planeta conocido

y que no es para ellos de mayor interés: similar a otros ya “mapeados”, etc.

Y, a continuación, algunos “detalles” potencialmente preocupantes.

Con, hipotéticamente, medio millar de años de avance respecto a nosotros ¿tendrá para ellos el mismo significado que tienen para nosotros los conceptos de “ético”, “no ético”, etc.?

Ubiquémonos en la distancia temporal que propongo: ¿podríamos ser vistos como potenciales fuentes de órganos? ¿tal vez como reserva alimentaria?

Una pequeña nación europea, hasta no hace mucho, poseía una inmensa colonia en África y en la misma se capturaban esclavos que se llevaban en condiciones inhumanas para utilizarlos como trabajadores gratuitos; este año tuve la oportunidad de ver por TV (seria) y en un video histórico de la época, familias de negros enjaulados en zoológicos para vista del público (incluyendo carteles prohibiendo tirarles comida).

Y acaso, después del descubrimiento de América y durante mucho tiempo, ¿no se discutió si los indios “tenían alma” y si eran o no seres humanos?

A propósito de “abducciones”: surge la eventualidad de “zoos” espaciales, conteniendo “terráqueos”!?

Y los problemas de posibles contactos: podría tratarse de seres anatómicamente diferentes (¿mutua repugnancia?): pero esto sería solucionable.

O quizás ninguna de estas tremendas posibilidades sino otras mejores y positivas para nosotros.

Soy consciente de la impresión que puede causar lo que escribo, pero ¿acaso no sucedieron cosas parecidas en nuestro planeta?

Por otra parte, desde hace años existen sofisticados dispositivos continuamente funcionando y destinados a captar eventuales mensajes dirigidos a nuestra Tierra .

Las inmensas distancias y el tiempo necesario para eventualmente llegar a nuestro planeta y sobre la base de cálculos estimativos de “futurólogos” se postula que los primeros contactos podrían ocurrir alrededor del 2020.

Quiero destacar que uno de los grandes de la psiquiatría, Carlos Gustavo Jung, a fines del cincuenta, escribió sobre el fenómeno OVNI (“Acerca de cosas que se ven en el cielo”) y dio una

interpretación personal (en el contexto del “inconsciente colectivo”): “proyecciones psíquicas, compensaciones que fragua el ser humano como respuesta a su angustiada condición moderna, a su desesperante privación existencial”.

También utiliza (¡biquémonos en la época!) el término Parapsicología, opinando que los OVNIS no estaban relacionados con la misma.

En nuestro medio, Antonio Las Heras escribió acerca de “O.V.N.I.s y parapsicología”: una versión, por cierto y respetuosamente, muy personal.

La disertación de Hyneck me hace recordar la incredulidad que reina aún en la Parapsicología actual y, por cierto, otras ciencias.

Él dió el siguiente ejemplo: asumamos que le está diciendo a una persona amiga “Esta mañana tomé el subterráneo que me lleva hasta mi lugar de trabajo”. Y el amigo le contesta: “¿Estás seguro de que era un subterráneo? ¿No habrá sido un globo sonda?”; valga este ejemplo, pero según opinión por cierto más que respetable de este indiscutido investigador de estos fenómenos, es frecuentemente la actitud mental que surgió ante hechos decididamente compatibles con intervención extraterrestre .

Es sabido que circulan rumores acerca de que determinados gobiernos mantengan ocultos hechos reveladores (?). El tiempo dirá y tal vez “los que ya no somos tan jóvenes” (como solía decir Juan Pablo II) podremos asistir a uno de los eventos más extraordinarios en la historia de la Humanidad.

JOSÉ FERNÁNDEZ, UN INGENIERO MÁS ALLÁ DE LA CUARTA DIMENSIÓN

JUAN GIMENO

“Una nueva verdad científica no triunfa porque haya convencido a sus oponentes y les haya hecho ver la luz, sino más bien porque sus oponentes mueren finalmente, y una nueva generación crece más familiarizada con ella”

Max Planck. Autobiografía Científica

La frase del llamado fundador de la teoría cuántica suele ser aliada de cualquier disciplina marginal, ya que permite a sus seguidores confiar en la consistencia de sus propuestas no sólo a pesar del rechazo del *statu quo* sino precisamente por eso, además de permitirles anhelar ilustradamente la muerte del antagonista cada vez que mencionen las palabras de tan autorizado sabio. En parapsicología también se tiene a mano el texto de Planck, en ocasiones para lanzarlo como andanada final en alguna batalla perdida, aunque por otro lado se realicen esfuerzos para convencer a los escépticos, ya que de ello depende en buena medida su desarrollo.

Como en parapsicología las evidencias resultan tan difíciles de lograr, y sobre todo de replicar, los convencimientos serán más factibles entre quienes cuenten con casos cercanos que puedan corroborarse a discreción, ya que ante lo inusitado del fenómeno, resulta a la postre imprescindible evocar la exigencia atribuida a Tomás en el Evangelio para aceptar la resurrección de su maestro¹. Esto fue lo que le ocurrió a José Salvador Fernández, un tradicional profesor de física que terminó convertido no sólo en un pionero de la parapsicología sino también en activo dirigente del espiritismo vernáculo.

DE LA CÁTEDRA A LA SESIÓN, Y VICEVERSA

¹ “Si no veo en sus manos la señal de los clavos y no meto mi dedo en el agujero de los clavos y no meto mi mano en su costado, no creeré”. Evangelio según San Juan, 20, 24.

José Fernández nació en Buenos Aires el 17 de febrero de 1893. Estudioso e inteligente, su destino fue coincidiendo con el sueño de ascenso social de sus padres españoles. A los veinticuatro años se diplomó como ingeniero civil en la Universidad de Buenos Aires. Dos años después se casó con María Amanda Ravagnan, una joven de su misma edad educada en las rígidas costumbres católicas de sus ascendientes armenios. Dueño de una gran vitalidad y simpatía, pronto se destacó como profesor de física en varios colegios secundarios de la Capital. En 1923 publicó *Problemas de Física*, el primero de los libros de texto que escribiría. Parecía encaminado a conquistar el discreto brillo de los claustros, sostenido por una sólida y previsible posición ideológica que él mismo recuerda así: “En esa época, nuestro personal enfoque de la Realidad estaba orientado firmemente dentro del riguroso positivismo materialista y mecanicista de la ciencia clásica del siglo XIX, y por ello nos resultaba incomprensible y hasta escandaloso que un gran astrónomo, como Camilo Flammarion, escribiera libros sosteniendo la realidad de Dios y del espíritu humano” (Fernández, 1963, p. 10).

Sin embargo, el veneno de la contradicción ya había sido inoculado en 1921, cuando había recibido la noticia de que en Villa Domínico vivía un yuyero famoso por sus diagnósticos y sus éxitos curativos. Era necesario remitirle una carta con el nombre del enfermo y un billete de dos pesos, para obtener a vuelta de correo detalles de la enfermedad que lo aquejaba y un paquete con los yuyos salvadores. Con una sonrisa burlona decidió ponerlo a prueba enviándole sus datos y los de dos colegas, recibiendo inesperadamente diagnósticos exactos. “Todo esto nos dejó confusos a los tres experimentadores –recuerda– pero suponiendo que el ‘yuyero’ tuviese un especial servicio de información, resolvimos hacer una experiencia que nos pareció crucial: pedimos remedios para una hermana del señor J. J. B. que residía en Italia. Y, al otro día, llegaron los paquetes, con sorprendente acierto sobre los males que padecía esa señora” (Fernández, 1963, p. 10).

Lejos de esconder debajo de la alfombra lo ocurrido, decidió aplicar los métodos aprendidos en la facultad a este nuevo campo. Observó personalmente a los escasos psíquicos que logró contactar, entre ellos a Irma Maggi y Eric Luck, y se afilió discretamente a la sociedad espiritista Constancia, donde presenció perturbadoras sesiones mediúmnicas. Por las noches regresaba a su hogar en la calle

Campichuelo, tratando inútilmente de encuadrar aquellos fenómenos dentro de las leyes que garabateaba durante el día en los pizarrones de las escuelas. Durante doce años recorrió dos mundos escindidos y estancos, que no se atrevió a relacionar públicamente. Se sentía cada vez más cerca de Camilo Flammarion, aunque aún le pesarían los versos que había escrito Antonio Machado para aquellos que “miran, callan y piensan”.

LUIS MARÍA RAVAGNAN: UN CUÑADO ESPECIAL

En 1933 el matrimonio Fernández ya tenía dos hijas en edad escolar: María Ester, nacida en 1921, y María Susana en 1926. A los treinta años José daba por terminada su extensa etapa de observaciones para pasar a la acción. La decisión no era fácil, ya que la parapsicología, y sobre todo el espiritismo, eran actividades consideradas no sólo incongruentes con la cátedra sino lindantes con la enajenación. Sin embargo, tanto el acompañamiento de familiares y colegas como el descubrimiento de sujetos notables, como Ofelia G. de Ricur, lo dispuso favorablemente. En enero de ese año organizó tres sesiones que él consideró históricas, los días 2, 16 y 22. La elección de su nuevo domicilio en la calle Hidalgo 428 como lugar no fue caprichoso, ya que era imposible hacerlas en Constancia porque allí, como en el resto de las sociedades espiritistas, se desarrollaba una puja de tendencias: Fernández pertenecía a la minoritaria, convencida de la importancia de la experimentación para el desarrollo de la doctrina; mientras que eran mayoría quienes priorizaban la reforma interior y la acción social. De allí el breve pero inequívoco párrafo incluido al final de la publicación de aquellas sesiones: “La sociedad Constancia debería preocuparse por brindar de vez en cuando oportunidades de convicción a los incrédulos, con experiencias del tipo de las que realiza la señora Ricur” (Fernández, 1933a, p. 333).

Revisando la lista de asistentes se aprecia una nutrida cantidad de apellidos familiares, entre ellos el de la esposa de José y el de su cuñado, Luis María Ravagnan, destacado odontólogo y miembro del Concejo Deliberante de Avellaneda; también algunos otros profesores, como José Esteban Morgado, compañero de Fernández en los colegios Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia; y sobre todo Eduardo Del Ponte, doctor en ciencias naturales y profesor de

biología en la Universidad de Buenos Aires. Este último fue el destinatario de una de las mejores videncias de Ricur. Finalizando la segunda sesión, le dice que ve a su lado a su padre recientemente fallecido, preocupado porque no habían cumplido su voluntad respecto de la propiedad que dejó; y como el hijo asegurara no conocer ningún escrito al respecto, a la médium le muestran una caja que está en el domicilio con los papeles, en un lugar que sólo el muerto conocía y que Del Ponte descubre al buscarla de acuerdo a las instrucciones recibidas.

Los asistentes a estas reuniones fueron los socios fundadores del Círculo Atman, que comenzó a funcionar a partir del 3 de mayo de ese año. Fue la primera institución privada de parapsicología que funcionó en el país; su presidente fue José Fernández y la tesorera María Amanda Ravagnan. El Dr. Luis María Ravagnan fue elegido secretario, aunque no sería sólo ése el motivo por el que trascendería su nombre, sino porque en la reunión del 22 de enero la médium, luego de revelarle detalles de su vida privada que resultaron exactos, le indicó que veía a su lado un guía poderoso con un libro en la mano; finalmente, según se lee: “Tomándolo de las manos le afirmó que tenía condiciones mediúmnicas mejores que las de ella. También le afirmó que tenía mediumnidad escribiente” (Fernández, 1933a, p. 333).

A mitad de año las predicciones de Ricur se estaban cumpliendo holgadamente. Fernández publica un artículo dando a conocer a “un nuevo y valioso médium”. Cuenta que en pocos meses Ravagnan ha desarrollado “la mediumnidad escribiente, con interesantes episodios premonitorios (...) mediumnidad curativa con facultad de magnetizar aguas (las que tienen la propiedad de conservar largo tiempo flores), principios de mediumnidad psicográfica (impresión supranormal de placas [fotográficas]) y finalmente desde el mes de junio último se ha desarrollado ampliamente la videncia o clarividencia (...) acompañada de percepciones psicométricas notables” (Fernández, 1933b, p. 618).

Esta enumeración permite tener un panorama de las variadas actividades que se desarrollaban en Atman. Su presidente aseguraba guardar documentación escrita y fotográfica en los archivos, aunque sólo daba a conocer algunos casos notables de su cuñado, con seguridad impactantes en aquel momento aunque el lector actual

deba aceptar como ciertos los testimonios para conseguir el mismo efecto. En una sesión citada en el mismo artículo, un asistente pide se le diga algo sobre su padre enfermo, y el nuevo médium contesta: “Lo veo con una pierna vendada. Ha fumado y fuma mucho. Tiene tos. Tiene una lesión en el corazón y hoy le han puesto una inyección para combatirla. Hace tiempo fue objeto de una operación, a consecuencia de la que tuvo que llevar un tubo por una larga temporada (drenaje). Es fuerte, pero no se cuida, no se preocupa por evitar lo que puede empeorarlo” (Fernández, 1933b, p. 619), agregando que todo fue reconocido como exacto por los que lo conocían.

El punto más alto de la actividad del grupo se produjo cuando Eduardo Del Ponte logró incluir una bolilla denominada “fenomenología supranormal” en su cátedra de cuarto año de la carrera de biología; y no contentándose con la exposición teórica organizó dos clases prácticas los días 26 y 30 de octubre de 1933, acompañado de Ricur y Ravagnan. Comenzó aclarando que: “Así como para ver los cromosomas de una célula, es necesario tener el microscopio adecuado, sin que el carecer de él dé derecho para negar su existencia, para observar hechos supranormales hay que disponer de un médium” (Fernández, 1933c, p. 27), para luego dejar lugar a los sujetos estrella. Delante de alumnos, profesores, autoridades y miembros de Atman, se detalla en otro texto que Del Ponte “presentó fenómenos de ‘clarividencia pragmática’ con el dotado Dr. L. M. R. con acierto del 95 % de las pruebas realizadas y, luego, en la clase subsiguiente, fenómenos de clarividencia sin objeto guía, actuando la dotada Ofelia G. de Ricur, con análogo acierto” (Fernández, 1963, p. 11 y 12). No se conocen reseñas firmadas por otros testigos, aunque se debieron tomar los recaudos necesarios para evitar los fraudes y las filtraciones sensoriales. De todas formas Fernández aclara que a pesar del “ambiente desfavorable”, los asistentes “se retiraron altamente satisfechos de las pruebas presentadas” (Fernández, 1933c, p. 27).

Luis María no se contentó con participar como sujeto sino que comenzó a dar testimonio público de su doctrina. En un artículo que firma en octubre de 1933 (Ravagnan, 1933) deja entrever las dificultades para conciliarla con su actividad en el consultorio y en la municipalidad: “Entre el círculo en que nos desenvolvemos, los que así nos llamamos espiritistas y el mundo descreído de los que no nos

comprenden o nos ignoran, existe un abismo ingente que debemos salvar dejando de lado prejuicios que a nada conducen y para que cada uno de nosotros realice la labor necesaria para el adelantamiento espiritual de nuestros congéneres” (p. 741). Todavía dos años después, en enero de 1935, se leía una noticia en *Constancia* que confirma su decisión militante: “Nuestro consocio el Dr. Luis M. Ravagnan, ha iniciado una serie de transmisiones radiotelefónicas, sobre temas vinculados con nuestra ideología, por la estación Radio Porteña. Dichas transmisiones se realizan los lunes a las 13 horas. Llamamos la atención a nuestros correligionarios que dispongan de receptor sobre esto que consideramos muy interesante” (1935, p. 64).

MARÍA AMANDA RAVAGNAN: LA ESPOSA IMPREVISTA

Un año antes de la fundación del Círculo Atman, Fernández había comenzado a dar conferencias públicas; la primera que se conoce fue en febrero de 1932. El texto fue luego publicado en la revista *Constancia*, destacando que se trataba de un profesor de física en las universidades de Buenos Aires y La Plata que realizaba su “profesión de fe”. Esta presentación con reminiscencias religiosas fue corregida al final por el expositor, al aclarar: “Cuando se comprenda la realidad científica de la existencia de la energía espiritual, integrada por elementos individuales o espíritus, el ESPIRITISMO será Ciencia en el sentido oficial del término, ya que su doctrina es eminentemente científica desde ahora” (Fernández, 1932, p. 260), proponiendo la palabra *espiritología* para designar este aspecto de la doctrina y así poder discernirla de los componentes filosóficos y religiosos, que lo impresionaban menos.

Las conferencias serían en adelante su principal medio para divulgar ideas y polemizar, en una época donde no se conocían los medios masivos de comunicación, mientras que los diarios sólo se ocupaban del tema si lograban una cuota de sensacionalismo que atrajera nuevos lectores. La seriedad con que abordaba estas cuestiones le permitió, el 19 de setiembre de 1941, pronunciar otra conferencia en la Sociedad Científica Argentina, en donde delante del decano de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, el ingeniero Jorge W. Dobronich, comenzó citando la frase del físico Lord Kelvin: “La ciencia está obligada, por la eterna ley del honor, a mirar de frente sin temor todo problema que pueda francamente ser

presentado ante ella” (Fernández, 1963, p. 23), destinada a los que lo examinaban con la misma sonrisa burlona que mostrara él dos décadas antes en ocasiones similares.

Es probable que el contraste entre la reticencia y la consideración se debiera a las posibilidades de comprobación de cada uno. En este sentido Fernández había sumado desde 1934 a su misma esposa a la lista de psíquicos a su disposición, noticia que comunicaba al comentar una interesante experiencia de psicometría. El 10 de mayo le presenta a María Amanda una pulsera enviada desde Montevideo y dos días después hace lo mismo con Luis María, para que cada uno por separado escriba lo que le sugiere el objeto. En principio ambas psicometrías parecen contradecirse, pero al llegar la carta de su dueña todo queda aclarado: la primera coincidía con los datos de la anterior poseedora, “tocando asuntos íntimos que sólo ella sabía e impresionándola fuertemente”, mientras que la segunda se refería a su última propietaria, definiendo el trabajo como “de una maravillosa exactitud” (Fernández, 1934, p. 502).

En aquel informe Fernández reconoce que se trata del primer ensayo de María Amanda, a la que identifica sólo con sus iniciales para resguardarla de situaciones que quizá él y su cuñado ya estaban sufriendo. Muchos años después contará detalles de su iniciación. Mientras participaba de una sesión con la médium María de Meyrelles, un espíritu anticipó que “comenzaría a ver” en una fecha determinada. Al llegar ese día, cuenta el relator: “De improviso comenzaron a presentarse claras imágenes mentales, referentes a hechos concretos, de realidad comprobada en más del 90 % de los casos” (Fernández, 1963, p. 14). Meyrelles además develó el nombre del supuesto espíritu comunicante, nada menos que Juana de Arco, la que desde entonces se convirtió en la guía de María Amanda.

La habilidad de la nueva psíquica resultaba excelente, al menos de acuerdo al relato de su marido. Entre los múltiples informes, será suficiente detallar uno para conocer su manera de trabajar y el clima de aquellas reuniones. El 28 de diciembre de 1935 toma entre sus manos la pulsera de una joven ausente y describe con bastante precisión su carácter y sus hábitos; pero a su madre le parece que puede tratarse de un truco y la interrumpe con malos modales, desafiándola: “A ver si es capaz de decirme qué está haciendo en este momento mi hija”. María Amanda, sin alterarse, contesta: “Esta niña

no está en su casa... Ha salido de paseo con otras personas... Son varias personas... hay hombres y mujeres... Han salido en un auto grande con intenciones de efectuar una excursión fuera de Buenos Aires... Pero esa excursión la han interrumpido... Yo veo a esa niña bailando... No es precisamente en un salón, sino en una casa de familia. Está aquí mismo en la ciudad, de la cual no ha salido”. Los padres interrumpieron la videncia sonriendo maliciosamente, agregando que era imposible que su hija estuviera bailando y menos en la ciudad, ya que estaba viajando en micro al Tigre junto con otros amigos. Todo quedó aclarado cuando regresaron a su casa: “Los familiares se enteraron, con el asombro que es de imaginar, que los excursionistas, acobardados por lo destemplado de la noche, habían descendido antes de salir de la ciudad y que habían optado por irse a la casa de uno de ellos y allí se habían entretenido bailando” (Fernández, 1963, p. 31 y 32).

RONALDO WARBURTON: EL YERNO IDEAL

Hacia 1948, José Fernández ya había integrado los mundos de la cátedra, de las sesiones espiritistas y hasta del laboratorio de parapsicología, aunque quienes lo acompañaban desde cualquiera de ellos pensaran que debía alejarse de los otros dos, o lo aceptaban a regañadientes como una excentricidad imposible de compartir. Además de editar diversas guías de trabajos prácticos, había publicado el conocido libro de física (Fernández y Galloni, 1940) con el que estudiarían hasta hoy la mayoría de los alumnos de los colegios secundarios. Como ingeniero civil había trazado los planos de varios pueblos nuevos de la provincia de Buenos Aires, como Santa Brígida, El Tala, Santa Teresita y San Clemente del Tuyú; también se había hecho tiempo para incursionar en política sumándose al naciente peronismo, ocupando los cargos de Director General de Arquitectura en el Consejo Nacional de Educación y el de Subsecretario de Hacienda durante la Intervención Federal a la provincia de Buenos Aires de 1946.

Dentro del espiritismo, su posición más proclive a la experimentación lo había obligado a renunciar a la comisión directiva de Constancia, aunque en 1946 fue proclamado presidente de la nueva Confederación Espiritista Panamericana (C. E. P. A.). Dos años después fue socio fundador de la Sociedad Argentina de

Parapsicología (S. A. P.), entidad integrada exclusivamente por graduados universitarios, la que también presidiría a partir de 1952. Desde esta última se sumaría con entusiasmo a la escuela norteamericana encabezada por Joseph B. Rhine, que estaba tratando de conseguir el reconocimiento de la parapsicología por parte de la ciencia oficial. Este objetivo, finalmente incumplido, parecía posible gracias a dos cambios sustanciales en los experimentos: la participación de personas comunes en lugar de psíquicos y la utilización de cartas de E.S.P. (también conocidas como “cartas Zener” en honor a su inventor, el Dr. Karl Zener) como objetivos. De esta manera los sujetos, en lugar de tratar de conocer extrasensorialmente aspectos de la vida o el carácter de otras personas, debían acertar las figuras (onda, cruz, cuadrado, círculo o estrella) que formaban el mazo de veinticinco cartas, lo que permitía la utilización de herramientas estadísticas más precisas y confiables para la evaluación de los resultados.

A mediados de 1950 la S. A. P. lanzaba su primer *Boletín* con noticias, que también eran publicadas en *Constancia*, revista en la que Fernández participaba como miembro del equipo de editores. El grupo dedicado a la psicokinesis, integrado por el psicólogo Héctor Mesón y el abogado Janos Toronji (ex presidente de la Sociedad de Metapsíquica de Hungría, que se había radicado poco antes en el país) informaba sobre sesiones en las que “una pesada mesa de comedor fue movida violentamente y dada vuelta varias veces” (1950a, p. 253), mientras que el médico Juan Antonio Schroeder comentaba algunas experiencias significativas con el psicómetro cordobés Enrique Marchesini, para terminar anunciando: “Realizar, a partir de agosto próximo una sesión mensual de Criptestesia [clarividencia], con la colaboración de la Sra. M. A. R. F. [esposa de Fernández] y eventualmente, del Sr. Marchesini, a las que se invitará a miembros activos y adherentes y en las que se documentarán los resultados para someterlos a estadística” (1950b, p. 267).

Fernández y su grupo adherían a las propuestas de la escuela de Rhine en cuanto a la utilización de las cartas Zener y a la evaluación matemática de los resultados, pero mantenían su postura tradicional de emplear a personas con habilidades especiales. En este sentido, entre las novedades publicadas por la S. A. P. podía leerse: “El Ing. Fernández comunicó haber hallado ya un sujeto con resultados significativos en clarividencia y en telepatía con cartas de

E. S. P. Se resolvió invitar a esta persona para trabajos intensificados documentados” (1950a, p. 253). La persona aludida se llamaba Ronaldo Warburton, un joven que había comenzado a noviar con María Susana y que se convertiría en su esposo. Fernández lo define como “un universitario distinguido y un profesional acreditado por sus conocimientos técnicos”, agregando que “científicamente es conocido, pese a su juventud, por trabajos publicados y difundidos fuera del país” (Fernández, 1953, p. 9). Comenta que nunca se había interesado en parapsicología, pero que ante una invitación suya había accedido a realizar algunos ensayos informales con cartas Zener, logrando sorpresivamente aciertos asombrosos. Es interesante subrayar algunas omisiones. Fernández sólo incluye las iniciales RW para mencionarlo, siguiendo la misma estrategia utilizada con María Amanda, y no aclara el parentesco que los une, quizá para evitar que sus enemigos argumentaran oscuras conspiraciones familiares para justificar los éxitos experimentales; tampoco revela que es odontólogo, a diferencia de las menciones expeditivas en el caso de otras profesiones, como si todas estas supresiones colaboraran para crear una atmósfera de mayor consideración.

En 1951 Warburton realizó una serie de 30 juegos (mazos), que sumaban 750 ensayos (con 25 cartas por mazo se completaban 750 cartas), consiguiendo 216 aciertos en lugar de los 150 esperados por azar. Su futuro suegro tradujo a números esta performance: “La probabilidad total de obtener tal resultado por obra del azar es de una vez en 1000 millones de veces, quedando demostrada la existencia de la aptitud del sensible estudiado” (Fernández, 1953, p. 5).

La principal hipótesis a desechar era que se tratara de un prestidigitador que utilizaba trucos para acertar. Por eso el 16 de agosto de 1952, luego de un seminario en la S. A. P., el Dr. Musso propuso cambiar el procedimiento para que no fuera necesario tocar las cartas, según se describe: “Barajó un mazo traído de su casa en uno de sus bolsillos y el sensible le fue indicando, cómo debía ir colocando las cartas, frente a las cartas clave” (Fernández, 1953, p. 6), logrando de todas maneras 17 aciertos; todavía el 30 de noviembre se realizaron otras dos experiencias: en la primera, siguiendo el mismo procedimiento, consiguió en tres juegos 21, 22 y 22 aciertos respectivamente. A continuación: “Se hicieron 2 juegos, manejando el sensible las cartas con sus manos cubiertas por guantes de goma de uso doméstico, con las puntas de los dedos reforzados.

No había así posibilidad de percibir diferencias de asperezas en las partes ocupadas por la tinta de impresión de las figuras, la que quedaba así completamente descartado. Se obtuvo en el primer juego UN ÉXITO TOTAL DE 25 ACIERTOS y en seguida 20 aciertos en el segundo juego” (p. 8).

En 1953 la S. A. P. se une con la asociación espiritista Lumen y juntas dan vida al Instituto Argentino de Parapsicología (I. A. P.). La sede y laboratorio funcionaron en la calle Alsina 2607 mientras que la secretaría atendía en Hidalgo 428, ya que Fernández era su presidente. Este proyecto intentó en lo institucional lo que Fernández había logrado en su vida personal: coordinar de alguna manera tendencias que parecían antagónicas para convertirlas en complementarias. El problema central radicaba en las hipótesis explicativas de los fenómenos, ya que unos entendían que existía una colaboración necesaria de espíritus desencarnados, mientras que el resto consideraba que sus argumentos eran más ideológicos que experimentales, que era prematuro pronunciarse en ese sentido y que era mejor concentrar los esfuerzos en probar la existencia de los fenómenos, no sólo puesta en duda sino hasta ridiculizada por casi toda la comunidad científica. La coexistencia no fue posible y en 1957 los primeros se retiraron para fundar el Colegio Argentino de Estudios Psíquicos (C. A. D. E. P.), también presidido por Fernández.

Ronaldo Warburton fue secretario de la primera comisión directiva e integrante de la comisión de experimentación. Sin embargo fue casi el único que mantuvo lazos cordiales con quienes habían quedado del otro lado, participando de experimentos en ambas instituciones. J. Ricardo Musso, nuevo presidente del I. A. P., intenta un nuevo procedimiento con cartas Zener destinado a vencer las últimas dudas sobre la posibilidad de fraudes. Le presenta a Warburton cuatro mazos, dos ensobrados y dos sin ensobrar, para que indique sin ningún contacto físico la ubicación de cada figura dentro del mazo (por ejemplo: “hay estrellas en la primera, quinta y novena carta contando desde arriba”). A pesar de que sólo se realizaron 17 ensayos, obtuvo 14 aciertos repartidos por igual en mazos ensobrados y sin ensobrar, resultado que tenía una probabilidad en 43 mil millones de que se produjera por obra del azar. Finalizó el informe aclarando que: “Las ocupaciones personales del Dr. R. W. no le han permitido desde entonces continuar con estas experiencias, que se recomenzarán en el corriente mes de mayo” (1957a, p. 4).

Warburton consiguió resultados similares en el C. A. D. E. P. durante el segundo semestre de 1957, utilizando mazos descubiertos, ensobrados y ocultos en cajas (1957b), técnica que Fernández prefirió bautizar como de “clarividencia penetrativa”, para diferenciarse de la definición de Musso (selective up through) más dirigida a los lectores angloparlantes. Pero su actividad no se limitó a colaborar como sujeto sino que cerró el círculo participando también en la investigación. En agosto del mismo año el C. A. D. E. P. informa que en una reunión de comisión: “El Dr. Warburton resumió lo realizado hasta el presente en materia de fenómenos de PK y luego, presentó dos aparatos, por él contruidos, para conducir este tipo de experiencias probatorias de la aptitud de la mente para influir, voluntariamente, en el movimiento de cuerpos, sin emplear intermediario físico alguno” (1957c, p. 387). Si bien no se dan mayores detalles, puede conjeturarse que se trataba de aparatos para lanzar automáticamente grupos de dados, mientras una persona trataba mentalmente de que al detenerse tuvieran una determinada cara hacia arriba. La utilización de estos objetos en la experimentación de la PK cumplía la misma función que las cartas Zener para la percepción extrasensorial, que era poder medir con escrupulosidad la magnitud del fenómeno y descartar fácilmente factores no deseados. De acuerdo al párrafo siguiente es posible que Warburton también probara los aparatos actuando como sujeto, ya que se lee: “El ingeniero Fernández mencionó algunos resultados ‘significativos’ obtenidos por miembros del consejo, cuyas aptitudes seguirán siendo estudiadas (Dres. B. y W.)” (p. 387).

Por último, Warburton también participa activamente en la divulgación. Durante abril y mayo de 1958 es uno de los oradores en un ciclo de conferencias realizadas en la asociación Labor (1957d, p. 12), y en octubre diserta en el Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, en donde funcionaba una cátedra de parapsicología. El diario *El País* cubre el evento “a toda página con fotos del orador, del público y amplia reseña cronicada”. El título de la conferencia es Estado Actual de la Investigación Parapsicológica, y se detalla que “además [los presentes] tuvieron las complementaciones de experiencias posteriores, complemento práctico que dotó de vigor a las afirmaciones doctrinarias expuestas” (1958, p. 279), lo que indica que debió apelar a las cartas Zener para confirmar sus dichos, algo que hoy resulta impensado de presenciar.

LOS ÚLTIMOS AÑOS

En 1965, Fernández ya se ha jubilado y dedica todo su tiempo a la parapsicología y al espiritismo. Finalmente ha llegado a ser algo así como el Camilo Flammarion local, imagen que incentiva con su afición por la astronomía, que los que lo conocen confirman cuando lo ven con su telescopio observando las estrellas durante las noches claras. Cuando ya parece haber dado todo de sí todavía reserva una primicia, develada en una de sus últimas conferencias titulada Enfoques Científicos y Teológicos en Mediumnidad Curativa (Fernández, 1965). Luego de repasar los principales casos de curaciones no ortodoxas, termina reafirmando sus principios, al definir un campo psi que “sería creado por espíritus (o psiques) vinculados a cuerpos libres, y también, por entes espirituales superiores a los psiques humanos (...) cuyas acciones sobre nosotros implican efectos energéticos, capaces de influir efectivamente en nuestras vidas” (p. 41).

Sobre el final, el orador se atreve a hacer “una confesión personal”. Reconoce que hasta 1958 había dudado de ese tipo de curaciones, hasta que una noche su yerno lo despertó con un grave ataque de asma. Cuenta que mientras otros llamaban a un médico, él instintivamente colocó su mano izquierda en la cabeza del enfermo, y explica: “Con sorpresa de todos, se produjo un cambio total. LA FATIGA CESÓ Y EL ENFERMO SE RECOSTÓ Y DURMIÓ TRANQUILO TODA LA NOCHE”. Pocos días después se repitió la escena con idéntico final, incluyendo el descenso brusco de la temperatura de Warburton, de 38,6 a 36,8 °C. Asegura que a partir de entonces tuvo más de un centenar de pruebas, y detalla una reciente: “Hace poco tuve otro éxito a distancia con un amigo clarividente, quien resbalando en una escalera tuvo unas torceduras muy dolorosas. A la mañana siguiente de mi concentración amaneció en condiciones de moverse sin dolor” (p. 42).

El 16 de mayo de 1967 Fernández fallece luego de un accidente cerebro vascular. Entre las necrológicas se destaca la de la revista *La Idea*, editada por la Confederación Espiritista Argentina, en la que luego de enumerar sus merecimientos, garantiza: “La Fundación Fernández, a buen seguro, proyectará una obra integral y aglutinará a sus muchos amigos, compañeros y discípulos” (I. D. C.

C., 1967, p. 20), idea que nunca se concretó y que tal vez podría todavía hoy dinamizar la agenda de algunas instituciones. Dos años después, el 4 de junio de 1969, fallece su viuda, tal vez la más grande clarividente argentina. Desaparecido el matrimonio, la casa de la calle Hidalgo se demuele, desperdigándose libros, carpetas y documentos que constituyen buena parte de la historia del espiritismo y la parapsicología nativos.

Una de las inquietudes obligadas ante la biografía de cualquier psíquico es saber si sus habilidades lo acompañaron hasta el final. En el caso de María Amanda la respuesta puede considerarse afirmativa, de acuerdo a una mención del propio Fernández en una conferencia dictada el 14 de septiembre de 1962. Allí certifica, protegiéndola siempre detrás de sus iniciales, que “sus facultades parapsicológicas se mantienen en su plenitud”, para luego describir una escena con el médico estadounidense Ian Stevenson², por entonces realizando una investigación de campo en Buenos Aires. Después de un almuerzo informal, ante el pedido de una demostración, María Amanda realizó cincuenta afirmaciones sobre características de Stevenson y de sus familiares, asegurando que logró aciertos del orden del noventa por ciento, cifra similar a la que obtenía en su juventud. Fernández aclara que “no eran cosas de sentido corriente, en las que puede acertarse con un refinado sentido psicológico”, aunque sólo detalle una de ellas: Al exponer sobre el padre del visitante, “ve” a un hermano de él y asegura que murió durante la guerra; ante la pregunta oportuna sobre las circunstancias de ese fallecimiento, Fernández se explaya: “La dotada, levantando ambos brazos y dejándolos caer de golpe afirmó, sin titubear: ‘Una bomba le cayó así’”, finalizando: “El Dr. Stevenson confirmó que lo mató un obús que le hizo impacto en la forma captada extrasensorialmente” (Fernández, 1963, p. 88). El parapsicólogo canadiense calificó a la experiencia como “impresionante” y prometió completar las estimaciones estadísticas necesarias, aunque nunca publicó los resultados. Esta desidia para publicar, que no fue la única, sumados a una tendencia de María Amanda a trabajar sólo con su marido, y algunas condiciones experimentales poco convincentes en la actualidad, hicieron que la

² Ian Stevenson fue uno de los parapsicólogos más importantes del siglo XX. Para consultar una biografía suya, ver: Stevenson, I. (2011) La mitad de una carrera con lo paranormal. *Comunicaciones de Parapsicología*, 32, pp. 5-21.

confirmación de sus virtudes parapsicológicas haya quedado inacabada para los que no hayan presenciado sus demostraciones.

Con la muerte de Fernández sus compañeros del C. A. D. E. P. ofrecen a Ronaldo Warburton la presidencia, pero él no la acepta; tampoco se conocen otras participaciones suyas en experimentos con cartas Zener. Puede considerarse una promesa incumplida que en el libro ya citado de 1963, entre las publicaciones del autor se lea: “En preparación: ‘Elementos de parapsicología’ (en colaboración con el Doctor Ronaldo S. Warburton)” (p. 7). Este decidido alejamiento se justifica por sus ataques de asma que limitaban sus posibilidades; también debe considerarse el “carácter inglés” heredado de sus padres, que lo hacía priorizar el anonimato y la vida familiar por encima de cualquier gestión colectiva; en definitiva, si Ronaldo había aceptado involucrarse en un quehacer de tanta exposición sólo por colaborar con su suegro, es lógico suponer que su desaparición lo relevara de cualquier nuevo esfuerzo.

Warburton falleció el 19 de setiembre de 1993 sin haber modificado esta actitud en sus últimos años. Quedará para los nostálgicos imaginar cuánto habría colaborado otra disposición suya en el avance de la parapsicología, mientras que otros se entusiasmarán especulando que para encontrar psíquicos sólo es cuestión de buscarlos entre los propios familiares. En medio de estas alternativas se inserta una serie de documentos que prueban una última oportunidad desperdiciada. A mediados del siglo XX Joseph Rhine era el referente indiscutido de la parapsicología mundial, mientras que su *Journal of Parapsychology* se había consolidado como la más prestigiosa revista y la más exigente en la elección de contenidos. En 1958 el mismo Rhine envía desde su Laboratorio de Parapsicología en la Universidad de Duke de Carolina del Norte, una carta al Dr. Musso, después de leer informes llegados desde Buenos Aires, en la que le señala: “Estoy interesado en el caso del Dr. Warburton y quería que usted me cuente más sobre él. ¿Quién es y cuánto se ha investigado sobre sus capacidades?”³ (Rhine, 1958). Dos años después un comentario de Musso a Rhine indica que el tema sigue presente: “Respecto del experimento con R.W. debo decirle

³ En el original: “I am interested in the case of Dr. Warburton and would like to know anything about him that you can tell me. Who is and how much of an investigation has been made of his capacities?”.

que no he podido continuar con él las pruebas. Conuerdo con Ud. que sería muy importante continuarlas, pero por el momento no puedo contar con R.W.”. Alega para el retraso problemas de salud de su sujeto, pero sobre todo desánimo: “El año pasado me dijo en una conversación que hacía tiempo que estaba haciendo pruebas y que no habían tenido ninguna repercusión en el ambiente científico”, y luego agrega: “Creo que si usted consiguiera que mi informe se publicara en el Journal, esto sería de gran aliento para él y podría servir de estímulo para comprometerlo en otras investigaciones” (Musso, 1960). A los pocos días llegó la respuesta esperada: “De hecho, usted puede asegurarle a R.W. que su trabajo va a recibir atención pública en grado y forma. Creo que debemos apuntar al desarrollo de una publicación de su trabajo en una revista en idioma inglés, preferentemente el Journal of Parapsychology. Creo que esto ayudaría a que usted pueda trabajar más y en condiciones más controladas con él”⁴ (Rhine, 1960).

El último de los acompañantes de Fernández a considerar es Luis María Ravagnan, quien después de su actuación junto a Ricur en la cátedra de Del Ponte y su activa militancia espiritista, desde 1935 no vuelve a nombrarse en ninguna de las instituciones mencionadas. Otra vez es Fernández quien ayuda a encontrar un rastro: en su último libro (Fernández, 1963) al comentar aquella memorable clase en la cátedra de biología, se refiere a la actuación “del sujeto R” y comenta: “Este dotado ya no tiene más aptitudes Psi, pero ahora es una de nuestras principales autoridades en materia de Psicología” (p. 86). R no puede ser otro que Ravagnan, ya que fue el único sujeto varón que actuó en esa ocasión, y su disimulo indica un cambio de actitud digno de investigar.

Consultando una enciclopedia biográfica (Santillán, 1961) se encuentra el nombre de Luis María Ravagnan, de quien se asegura: “Psicólogo, profesor universitario, nacido en Buenos Aires el 30 de agosto de 1902. Egresó en 1940 del Instituto Nacional del

⁴ En el original: “You may, indeed, assure R.W. that his work is going to receive public attention in some degree and form. I think we ought to aim at developing a publication of your work in one of the English speaking periodicals, preferably the Journal of Parapsychology. I think what would help it most would be an increasing of the extent of work you yourself have done under the more controlled conditions with him”.

Profesorado de la ciudad natal; es profesor de introducción a la psicología y de filosofía contemporánea en la facultad de humanidades de La Plata (p. 46). La explicación parece simple: sus experiencias iniciales lo instaron a iniciar otra carrera universitaria que lo ayudara a comprender. La pérdida de sus habilidades paranormales, a la vez que el descubrimiento en las aulas de otras hipótesis más consistentes, lo decidieron a recorrer el camino inverso al de Fernández, decidiendo esconder sus anteriores actividades para evitar que el prejuicio limitara su crecimiento académico. Hugo Klappenbach (2009) confirma los datos de Santillán, agregando que alcanzó en 1964 la dirección del Departamento de Psicología, y que ese mismo año editó la *Revista de Psicología* en la misma Universidad de La Plata. Ubica a Ravagnan en la llamada psicología filosófica, escuela luego desplazada por el psicoanálisis, y subraya su notable producción de artículos y libros⁵ sobre la materia.

La obra de Ravagnan no incluye ninguna alusión a sus primeros entusiasmos; sin embargo en uno de los escasos manuales de psicología general editados en el país por aquellos años (Ravagnan, 1965), destinado a alumnos universitarios, incluirá a la parapsicología en el último lugar de una lista de “disciplinas psicológicas”. Hurgar en esas dos breves páginas se convierte en una aventura para quien conozca los orígenes del autor, ya que podrá establecer conexiones que otros no avizorarán. Ravagnan advierte que la parapsicología “engloba el estudio de una multiplicidad de fenómenos que exceden en su manifestación, el dominio corriente de la psicología”, para en el párrafo siguiente reiterar que “su explicación excede los ámbitos de las doctrinas psicológicas corrientes” (p. 76), abonando la idea de la existencia de mundos incompatibles. Luego de citar numerosos investigadores europeos y estadounidenses, aunque ninguno local, reconoce que: “Es extraordinaria la enumeración de los procesos estudiados, como así también las tesis formuladas como teorías explicativas, que oscilan desde la concepción espiritista hasta la postulación de hipótesis fisiológicas” (p. 76); por último, reconoce “la honestidad de los hombres de ciencia que se han dedicado con ahínco a la exploración del campo” y termina con una observación oportuna aunque aún no

⁵ Entre los principales, ver: *Los métodos de la psicología*, 1948, El Ateneo; *La unidad psicofísica*, 1952, UBA o *Psicología existencial*, 1969, Nova.

resuelta: “La producción, control y objetividad de los fenómenos han sido objeto de críticas por quienes afirman que ellas no se ajustan a las exigencias del experimento científico ni a la rigidez de la tarea metodológica” (p. 77).

* * *

¿Cuál habrá sido el estado de ánimo del ingeniero en sus últimos años? Una caracterización apresurada podría imaginarlo desilusionado ante la falta de repercusión de sus esfuerzos, aislado en cada uno de los mundos que decidió transitar, resentido por el desinterés de la mayoría de sus contemporáneos; sin embargo el recuerdo de uno de sus siete nietos rescata un abuelo optimista, siempre provocando a la abuela con sus picardías, organizando sesiones de mesas parlantes con los niños, un poco en broma y un poco en serio, seguramente con el ojo alerta detrás de la sonrisa para descubrir un nuevo psíquico en la familia.

Esta disposición estaría fundamentada en su certidumbre de la supervivencia después de la muerte, conseguida a través de los postulados espiritistas que él defendió hasta el final, y en la tranquilidad del deber cumplido. También por la convicción de que la semilla lanzada no siempre germina cuando el sembrador lo dispone; o, en otras palabras, por el convencimiento de que “una nueva verdad científica no triunfa porque haya convencido a sus oponentes y le haya hecho ver la luz, sino más bien porque sus oponentes mueren finalmente, y una nueva generación crece más familiarizada con ella” (Planck, 1987).

AGRADECIMIENTO

A Eduardo Warburton, nieto de José Fernández, por la entrevista concedida el 13 de febrero de 2012, cuya información sirvió para completar este artículo.

REFERENCIAS

[Boletín de experimentación]. (1933c). Nuestros fenómenos en la Universidad. *Boletín de experimentación Círculo espiritualista Atman*, 1.

[Constancia]. (1935). Noticias de interés. *Constancia*, 2431.

[Constancia]. (1950a). Actividades de la Sociedad Argentina de Parapsicología. *Constancia*, 2805.

- [Constancia]. (1950b). Actividades de la Sociedad Argentina de Parapsicología. *Constancia*, 2806.
- [Boletín Informativo del Instituto Argentino de Parapsicología]. (1957a). Sesión experimental con el Dr. R. W. *Boletín informativo del Instituto Argentino de Parapsicología*, 4.
- [Noticiero Psi]. (1957b). Clarividencia penetrativa. *Noticiero Psi*, 2, pp. 3-6.
- [Constancia]. (1957c). Nuevas experiencias del C. A. D. E. P. *Constancia*, 2907.
- [Noticiero Psi]. (1957d). Noticias del C. A. D. E. P. *Noticiero Psi*, 2.
- [Constancia]. (1958). Instituto de Estudios Superiores de Montevideo. *Constancia*, 2920.
- I. D. C. C. (1967). José S. Fernández. *La Idea*, 487.
- Fernández, J. (1932). La célula fotoeléctrica y la percepción del mundo espiritual. *Constancia*, 2334.
- Fernández, J. (1933a). Tres sesiones históricas con Ofelia G. de Ricur. *Constancia*, 2388.
- Fernández, J. (1933b). Un nuevo y valioso médium. *Constancia*, 2397.
- Fernández, J. (1934). Una experiencia psicométrica interesante. *Constancia*, 2431.
- Fernández, J. (1953). *Parapsicología Experimental*. Buenos Aires: Edición de la Sociedad Argentina de Parapsicología.
- Fernández, J. (1963). *Más allá de la cuarta dimensión*. Buenos Aires: Editorial Constancia.
- Fernández, José. (1965). Enfoques científicos y teológicos en mediumnidad curativa (folleto). Buenos Aires: *Constancia*. (También fue publicada en la revista *Constancia* a partir de setiembre de 1965 en sucesivos números. Ver 2994 al 2999).
- Fernández, J. y Galloni, E. *Física Elemental*. Editorial Nigar. 1940. Buenos Aires.
- Klappenbach, H. (2009). La psicología argentina al promediar el siglo XX: la figura de Luis María Ravagnan. *Memorandum*, 17, 74-87. Retirado en <http://www.fafich.ufmg.br/~memorandum/a17/klappenbach02.pdf>
- Musso, J. (1960). Carta a J. B. Rhine. 12 de junio de 1960.
- Planck, M. (1987). *Autobiografía científica*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.

- Ravagnan, L. (1933). Experimentemos. *Constancia*, 2401.
- Ravagnan, L. (1965). *Introducción a la psicología*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Rhine, J. (1958). Carta a J. Ricardo Musso. 8 de enero de 1958.
- Rhine, J. (1960). Carta a J. Ricardo Musso. 23 de junio de 1960.
- Santillán, D. (1961). *Gran enciclopedia argentina*. Tomo VII. Buenos Aires: EDIAR S. A. Editores.
-

REFORMA DE LA TERMINOLOGÍA PARAPSICOLÓGICA: UN GRAN PASO ATRÁS

STEPHEN E. BRAUDE

Philosophy Department, University of Maryland Baltimore County
1000 Hilltop Circle, Baltimore, MD 21250

Tomado de: *Journal of Scientific Exploration*, Vol. 12, No. 1, pp. 141 - 150, 1998 - Traducción por Dora Ivinsky

Los parapsicólogos nunca han estado muy conformes con su vocabulario técnico, y en ocasiones su descontento los ha llevado a intentar una reforma terminológica.⁶ Últimamente, algunos distinguidos parapsicólogos, encabezados por Ed May, han sustituido regularmente algunas de las categorías tradicionales y centrales de la parapsicología por alternativas novedosas (ver, por ejemplo: May, Utts, y Spottiswoode, 1995a, 1995b; May, Spottiswoode, Utts, y James, 1995). Recomiendan reemplazar el término “ESP” por “cognición anómala” (CA) y “psicokinesia (PK)” por “perturbación anómala” (PA). Los defensores de la nueva terminología también proponen reemplazar el término “*psi*” o “fenómenos *psi*” por “fenómenos mentales anómalos”. Superficialmente, al menos, estas propuestas parecen no ser sino modestas extensiones del uso cada vez más frecuente en parapsicología del término “anómalo” en lugar de

⁶ Como era de esperar, estas sugerencias tampoco lograron aprobación unánime. Por ejemplo, a pesar de la amplia aceptación del término “*psi*”, los parapsicólogos mostraron poco interés en las variaciones propuestas por Thouless y Wiesner “psi-gamma” y “psi-kappa” (Thouless and Wiesner, 1948). Y el término “omega” propuesto por John Palmer (Palmer, 1988) parece no haber conseguido otro adherente que su autor.

“paranormal”, práctica que, aunque polémica, no carece de mérito, y que Palmer ha defendido enérgicamente (1986, 1987, 1992). Pero, en mi opinión, la nueva terminología propuesta crea más problemas de los que resuelve.

En general, no se justifica cambiar un vocabulario técnico o profesional establecido a menos que las innovaciones propuestas ofrezcan algún tipo de ventajas. Así, por ejemplo, los términos nuevos podrían ser más neutros en lo teórico, o formular muchas menos presunciones que sus antecesores. Pero también la introducción de nuevos términos podría ser defendida por razones prácticas o políticas y no filosóficas o teóricas. Por ejemplo, en un campo tan polémico como es la parapsicología, se podría argumentar que los cambios promueven más amplia comprensión o aceptación de las investigaciones e incluso podrían aumentar la probabilidad de recibir apoyo financiero. En tal caso, no es necesario que los nuevos términos introduzcan un cambio conceptual sustancial. Podría tratarse simplemente de sinónimos de los términos antiguos, pero más agradables.

Pero aparentemente el nuevo vocabulario propuesto no tiene ninguna de esas virtudes. Por un lado, los defensores de la nueva terminología no especifican claramente cómo se relacionan semánticamente los términos nuevos con los antiguos vocablos. Hay dos opciones principales. Los términos nuevos podrían ser sinónimos de sus antecesores (es decir tener el mismo significado), o bien ser coextensivos de los mismos (es decir ser expresiones que surjan de o se apliquen a un mismo rango de objetos o sucesos).⁷ Pero, como veremos, los nuevos términos no son sinónimos ni coextensivos de los antiguos. Por supuesto, esas diferencias en el significado o la extensión serían tolerables, y aun deseables, si los términos nuevos ofrecieran correlativamente una ventaja conceptual aceptable. Pero veremos también que en el campo teórico las nuevas expresiones no son más neutras, y sí apreciablemente menos útiles, que los términos a los que reemplazan.

Las desprolijidades

⁷ Por ejemplo, los términos “triangular” y “trilateral” son coextensivos, pues ambos se aplican a la clase de los triángulos. Pero difieren claramente en el significado, por lo tanto no son sinónimos.

En May, Utts y Spottiswoode (1995b, p.454), encontramos una justificación de la nueva terminología que (pese a la magnitud del cambio propuesto) resulta inesperadamente breve y relegada a una nota al pie. Los autores escriben:

El Laboratorio de Ciencias Cognitivas ha adoptado el término *fenómenos mentales anómalos* en lugar del ampliamente conocido *psi*. Del mismo modo, usamos los términos *cognición anómala* y *perturbación anómala* en lugar de ESP y PK, respectivamente. Lo hemos hecho así por creer que estos términos describen con mayor naturalidad los hechos observables y son neutros con respecto a los mecanismos.⁸

Pero esta valoración favorable de los méritos de la nueva terminología parece injustificada. Para ver por qué, comencemos por considerar el más general de los términos: “fenómenos mentales anómalos”. Y por economía dialéctica dirigiré la mayoría de mis críticas a Ed May, aparentemente el iniciador y mayor propulsor de la nueva terminología, aunque no es por cierto su único defensor.

En primer lugar, la expresión “fenómenos mentales anómalos” parece abarcar un espectro demasiado amplio. En una conceptualización razonable y habitual del término “anómalo”, muchos tipos de situaciones caracterizadas como fenómenos mentales anómalos no se clasificarían como casos aparentes de *psi*; por ejemplo, diversos tipos de psicopatologías, así como muchos deseos, pensamientos o voliciones no patológicas pero totalmente insólitas, que pueden darse una sola vez en la vida de una persona (por caso, meterse en el horno y creer que se es una hogaza de pan, o querer tener una relación sexual estando cubierto de salsa). En realidad, hay casos más comunes de conductas inusitadas que podrían calificarse aceptablemente de fenómenos mentales anómalos; por ejemplo, un único estallido de cólera incontrolable en una persona habitualmente tímida y de maneras suaves. Ciertamente, parecidos problemas afectan a los términos “cognición anómala” y “perturbación anómala”, ya que también pueden ser referidos a fenómenos que caen fuera del dominio de la parapsicología. Por

⁸ En May, Lantz y Piantineda, 1996, esta última frase es cambiada por “neutros en cuanto no implican mecanismos” (p.211). Utts (1996) es más lacónica, observando que los términos “percepción extrasensorial” y “psicokinesia” son reemplazados por “la terminología más neutra” (p.5) “CA” y “PA”. No explica respecto de qué son más neutros los nuevos términos.

ejemplo, casos de “cognición anómala” podrían ser la habilidad de los “sabios del almanaque”, esas personas capaces de calcular el día de la semana correspondiente a cualquier fecha, o una situación de sensibilidad excepcional de un marido hacia una necesidad emocional de su esposa. Como casos de “perturbación anómala” podrían contarse movimientos de objetos causados por cambios tectónicos inusuales e inesperados, o porque toda la población de Nueva Orleans se pusiera a saltar al mismo tiempo.

Lo absurdo de estos resultados lleva a pensar que los creadores de la expresión “fenómenos mentales anómalos”, para evitarlo, deberían proceder a explicar claramente cómo se debe interpretar el término “anómalo”. Pero la única explicación que he visto es la siguiente (por conveniencia copiaré el criterio ψ): “*Grosso modo*, fenómenos mentales anómalos son los que suceden cuando ningún otro debería ocurrir, al menos en la forma como se entiende la naturaleza actualmente” (May, Utts y Spottiswoode, 1995a, p. 195; 1995b, p. 454). Evidentemente, esto no ayuda en nada. Dificilmente los científicos se pongan de acuerdo en lo que *debería* ocurrir en la naturaleza, y si este criterio se toma al pie de la letra, habría que contar como fenómenos mentales anómalos muchos fenómenos que jamás se habrían considerado casos ostensibles de *psi* (por ejemplo, todo descubrimiento sorprendente en astronomía, física o biología cuya realidad es en un principio cuestionada por la comunidad científica). Y lo que es aún peor, el criterio ψ admitiría fenómenos que no son en modo alguno *mentales*. De acuerdo a ψ , un ejemplo de fenómeno mental anómalo (o al menos un fenómeno mental *ostensiblemente* anómalo) sería el reciente descubrimiento de que las galaxias que se hallan en determinada dirección en el espacio muestran una polarización de sus ondas de radio significativamente mayor que la de las galaxias que se hallan en cualquier otra dirección. Superficialmente al menos, esto parecería desafiar la creencia corrientemente aceptada de que el universo no tiene ninguna dirección preferencial (por ejemplo, ni hacia arriba ni hacia abajo). Además, tal como hoy se entiende la naturaleza, la ciencia es casi totalmente muda respecto de cuáles son los fenómenos mentales que deberían ocurrir; la física, evidentemente, no tiene nada que decir al respecto, y las ciencias de la conducta están lejos de lograr consenso general sobre la cuestión.

Más aún, es sumamente complicado definir cómo interpretar la fuerza del término “debería” en el criterio ψ . Si tal criterio supone

tomar solamente aquellos fenómenos que la mayoría de los científicos considera altamente improbable, entonces (de nuevo), demasiados fenómenos quedarían comprendidos bajo el rótulo de fenómenos mentales anómalos. La mayoría de los científicos asignaría una probabilidad muy baja a la aparición de un “sabio del almanaque”, o de una persona cuya espasticidad desaparece sólo cuando toca el piano, o de un mnemonista del tipo descrito por Luria (1968/1987).

Estas consideraciones arrojan luz sobre otra diferencia, quizá más profunda, entre “fenómenos mentales anómalos” y “*psi*”. Este último término no es relativo, mientras que el primero tiene una incuestionable estructura semántica relativa. Algo es un fenómeno mental anómalo solamente en relación a una persona o teoría (o a cualquier otra norma) respecto de la cual resulta suficientemente insólito. En otras palabras, los objetos o los hechos no son anómalos en forma absoluta; siempre son anómalos en relación a un estándar de normalidad. Es por eso que los episodios disociativos frecuentes podrían ser anómalos en nuestra cultura pero no en otras. De la misma manera, el deseo de tener una relación sexual cubierto de salsa, o de jugar a ser una hogaza de pan en el horno, o de leer las obras filosóficas completas de Stephen Braude, podría ser anómalo para algunas personas pero no para otras, o para algunas personas solamente en ciertas épocas de su vida. En cambio, un suceso es un caso de *psi* (o un caso de ESP o PK) independientemente de esa clase de consideraciones.

Es cierto que lo que cuenta como PK (digamos) podría relativizarse al estado actual del conocimiento científico, y a ese respecto también los términos “*psi*”, “ESP” y “PK” serían relativos. Pero “anómalo” es un término relativo de una manera muy diferente. Por lo contrario, en realidad se podría considerar que “*psi*”, “ESP” y “PK” son expresiones *normativas*. Incluso dentro de un mismo contexto (bien que cambiante o variable) de conocimiento o presupuesto científico, un hecho puede ser anómalo en determinada situación para una persona pero no para otra.

De modo que, aun si el trío familiar de términos parapsicológicos es considerado como relativo, todavía tenemos que distinguir estos términos de los “fenómenos mentales anómalos”. Podríamos decir que “*psi*”, “ESP” y “PK” establecen una relación *diádica* entre un suceso y una teoría de fondo (por ejemplo, el estado actual del conocimiento científico), mientras que los “fenómenos

mentales anómalos” establecen una relación triádica entre un hecho, una teoría de fondo y un criterio de normalidad. Por lo tanto, dejando aparte el hecho de que el uso del vocablo “anómalos” en “fenómenos mentales anómalos” abarca fenómenos que caen fuera del dominio de la parapsicología, los términos “*psi*” y “fenómenos mentales anómalos” tienen estructuras lógicas diferentes. De ahí que esos términos parezcan no ser ni sinónimos ni coextensivos. De hecho, dado que la estructura de relaciones del último es más compleja que la del primero, los proponentes del término “fenómenos mentales anómalos” no pueden defenderlo alegando razones de mayor simplicidad.

La definición de “cognición anómala” en May (1996) revela un conjunto adicional de problemas. De acuerdo con May, “La cognición anómala se define como una forma de transferencia de información en la cual todo estímulo sensorial conocido está ausente. Se conoce también como Visión Remota (VR) y Clarividencia” (p.89). El primer problema se plantea con la segunda oración de este pasaje, y es fácil de evitar. Si, como aduce May, “CA” es sinónimo de “visión remota” o “clarividencia”, entonces no es sinónimo de “ESP”, como May sostiene en otras partes (por ejemplo, en el pasaje citado más arriba), porque omite explícitamente todos los fenómenos que correspondería considerar como telepáticos. Así, ignora la valiosa distinción entre la ESP de los estados subjetivos de un individuo y la ESP de estados de cosas objetivos. Y en ese caso, “CA” es un término claramente menos útil que el que pretende reemplazar. Utts (1996) es más circunspecta en este punto, al señalar que “la cognición anómala se divide a su vez en categorías basadas en la fuente aparente de la información” (p. 5).

Supongo que se podría tratar de defender la propuesta sinonimia de “CA” con “VR” y “clarividencia” rechazando la distinción entre telepatía y clarividencia. Y no sería de extrañar que resulte ser esto lo que realmente May, por lo menos, tenía en mente. May podría argumentar que su definición de “CA” presupone una ontología fisicista convenientemente austera, de acuerdo a la cual los estados mentales son menos reales (en cierto sentido) que los estados físicos, y a la luz de la cual los casos de telepatía se *reducen* a casos de clarividencia (esto es, información transferida desde estados físicos, presumiblemente cerebrales). Pero esa estrategia no sería imperativa, aparte del notorio fracaso de los intentos por reducir lo mental a lo físico. El problema, nuevamente, es de empobrecimiento

conceptual y lingüístico. La distinción entre telepatía y clarividencia tiene considerable utilidad, sin importar cuál sea su base metafísica. No importa cómo analicemos la mente (o los estados mentales) y los objetos (o estados físicos), obviamente siempre será útil distinguir la ESP mental→mental de la ESP física→mental. Por ejemplo, se presupone la distinción cuando al efectuar pruebas de ESP se discute si es útil o prescindible la intervención de un agente (o “emisor”). Además, las demandas de la taxonomía científica no tienen que esperar que se solucionen enigmas metafísicos de larga data.

Así, tal vez la segunda frase de la definición de May de la “CA” haya sido un desliz inocente, y quizá May no insistiría en la sinonimia de “CA” con “VR” o “clarividencia”. Pero aunque May desistiera de su reclamo, o enmendara de otra manera la definición de “CA” de manera que comprendiera ambos fenómenos, telepatía y clarividencia, el término seguiría adoleciendo de un defecto fatal y más profundo. En este caso, la fuente del problema es el término “cognición”, más que “anómalo”, y demuestra que el término “cognición anómala” no es manifiestamente “más neutral con respecto a los mecanismos” que el término que intenta reemplazar. En este caso, la falta de neutralidad surge claramente en los informes dados por separado por May y Utts. May aduce que “la cognición anómala *se define* como una forma de *transferencia de información* en la cual todo estímulo sensorial está ausente” (May, 1996, p- 89, subrayado de Braude). Utts aclara que “CA” se entiende como sinónimo de “ESP”, y describe la ESP como una habilidad “por la cual uno *adquiere información* a través de medios inexplicables” (p. 5, subrayado de Braude). El problema, pues, está en que las diversas definiciones de “CA” propuestas por May y Utts parecen ignorar la distinción vital (mencionada primeramente por Broad, 1962) entre *cognición* telepática o clarividente e *interacción* telepática o clarividente.

Broad reconoció sagazmente que buena parte de las pruebas a favor de la ESP no son evidencias de ningún tipo de conocimiento. Por ejemplo, bastaría para considerar un caso como de telepatía con que el estado mental de una persona *influyera* sobre el de otra, aun cuando la segunda no tuviera ningún conocimiento sobre el estado mental de la primera, y aun cuando el caso no pueda asimilarse a aquéllos en que el sujeto “adquiere información” acerca de los estados subjetivos de otro individuo. Así, si el hecho de que yo piense en Bugs Bunny provoca directamente que otra persona piense

en Bugs Bunny (o en los conejos en general, o en Elmer Fudd), ése sería un caso de interacción telepática, pero no de cognición telepática. En igual sentido, sería un caso de interacción (no de cognición) clarividente si el hecho de incendiarse una casa hiciera que alguien, en un lugar distante, simplemente pensara en el fuego (o en el calor), o sintiera necesidad de aplicarse áloe en la piel, o produjera en el sujeto un deseo de ver “Blazing Inferno”. Pero, desde que la expresión “CA” parece no tomar en cuenta esa útil distinción, difícilmente pueda ser defendida en razón de su neutralidad teórica, y mucho menos por razones de adecuación empírica (esto es, ser “naturalmente descriptiva de lo observable”).

Tal vez los ejemplos más claros de este inconveniente en las definiciones de la “CA” propuestas sean aquéllos en que un estado de cosas distante hace que un individuo *actúe*, y que serían los casos que tradicionalmente, y de manera útil, han sido clasificados como casos de interacción telepática o clarividente. Estas situaciones les plantean un problema a May y a Utts porque: a) son descriptos frecuentemente en la literatura como casos espontáneos, y b) tienen un atajo seguro para salir de la dificultad anterior. May y Utts podrían argumentar que la expresión “cognición” es sólo una terminología poco feliz, al sugerir (reconociendo que equívocamente) que todo caso de CA es un tipo de conocimiento o cognición. Lo que importa, podría alegar May, es que la CA es simplemente un tipo de “transferencia de información” anómala. Igualmente, Utts podría aducir que lo que importa es la “adquisición de información”. Y uno podría sostener que algún tipo de información es adquirido o transferido incluso cuando el pensar en Bugs Bunny hace que otro piense en Elmer Fudd, o que una casa que se incendia hace que alguien piense en fósforos. Pero aún cuando esto fuera verdad, todavía es el caso que hay ciertas clases de interacción telepática o clarividente ostensible que no pueden ser definidas o analizadas en términos de transferencia de información. Y los ejemplos más problemáticos son aquellos casos de aparente influencia telepática en que una persona, por *voluntad* o por *mandato*, impulsa a otra a actuar. (Para una consideración de este tipo de interacción telepática, ver Eisenbud, 1992, capítulo 6).

El problema es que el hecho de influir en que una persona actúe de determinada manera, sea normal o paranormal, no puede explicarse simplemente en términos de transferencia de información. Los ejemplos más claros serían los casos de coerción conductual. No

es en absoluto una transferencia de información si yo te obligo físicamente a disparar un revólver, del mismo modo que no podemos analizar como transferencia de información el caso en que mi solo pensamiento te obligue a producir movimientos físicos. Quizá May pudiera replicar que este último fenómeno debería llamarse propiamente “perturbación anómala” (PA). Pero esto parece oscurecer la distinción, útil por lo demás, entre influencia telepática y PK. Más aún, esa estrategia no serviría para los casos en que estados físicos objetivos (como una casa incendiada) impulsan a un individuo distante a actuar, ya que ello haría caer la distinción, por otra parte útil, entre clarividencia y PK. Además, el problema subsiste aunque ignoremos los casos de coerción. No es simplemente transferencia de información (ni siquiera tomando “información” en sentido amplio) si yo te hago actuar (sea por vía normal o paranormal) por medio de una sugestión, orden o amenaza verbal. Es cierto que tu conocimiento de mis palabras podría ser una condición causal para que actúes en consecuencia, pero mis palabras no son suficientes para hacerte actuar. De modo que tu acción no puede ser explicada simplemente en términos de lo que me oíste decir (u “oíste” de modo paranormal). Uno debe no solamente oír una orden (es decir, recibir información), sino hacer algo respecto de ello (por ejemplo, decidir o querer actuar según la orden). Y este último paso en la cadena causal (la decisión o acto de voluntad del agente) no puede ser analizada como una forma de transferencia o adquisición de información.

Los propulsores de la nueva terminología podrían alegar que los antiguos términos “ESP”, “telepatía” y “clarividencia” sugieren (al menos superficialmente) que los fenómenos en cuestión son perceptivos, y en tal caso, esos términos podrían ser criticados por inclinar la concepción teórica de los mismos en el sentido de un modelo perceptual de los fenómenos en cuestión. Pero esta posición sería insostenible por al menos dos razones. Primero, porque ha quedado claro desde hace muchos años que las formas de la ESP son diferentes de los procesos perceptivos que se dan en la visión y la audición (ver, por ejemplo, Broad, 1935), y la teorización parapsicológica ignora en general los modelos perceptuales. De modo que aunque la terminología habitual se incline a favor de los modelos perceptuales, ese sesgo no parece significativo. Segundo, como hemos visto, el término “CA” comete una clase diferente de pecado venial, al sugerir que los fenómenos en cuestión son todos cogniciones. Así que en este punto, los viejos y los nuevos términos

parecen ser igualmente culpables de sesgos teóricos. Además, hemos visto que “CA” también (a) favorece la inclusión de fenómenos que exceden el dominio de la parapsicología, y (b) bloquea una serie de distinciones teóricas útiles a las que la antigua terminología daba cabida. Por lo tanto, por razones de utilidad (si no de neutralidad teórica), los nuevos términos no resultan buenos sustitutos de los anteriores.

Como hemos visto, los defensores de los términos “CA” y “PA” sostienen que estas expresiones son, a diferencia de sus antecesoras, “neutras en cuanto a los mecanismos”. Pero como también vimos, ello no significa que esos términos estén libres de sesgos o presunciones teóricas. (En realidad, no hay términos que estén libres de presunciones). Lo único que ello significa es que esos términos no presuponen un proceso o estructura subyacente para las dos clases de fenómenos. Es extraño, entonces, que algunos consideren que los nuevos términos lleven ventaja a “ESP” y “PK”, ya que estos términos antiguos tampoco descansan sobre presunciones específicas con respecto a mecanismos. Sin duda, la diversidad de propuestas teóricas surgidas a lo largo del siglo para explicar tanto la ESP como la PK (bajo su designación tradicional) demuestra que no hay tales presunciones ligadas al uso de esos términos. De hecho, este autor ha propuesto entender las formas de *psi* como si fuesen fenómenos primitivos, no susceptibles de ser analizados en función de ningún proceso o mecanismo subsidiario (Braude, 1979, 1986/1997).

Antes de entrar a considerar cuestiones más prácticas o políticas, debo dejar constancia de mi objeción a otra convención terminológica reciente, ampliamente difundida dentro de la parapsicología. Lo que solía considerarse un subconjunto de fenómenos de PK, llamado a veces “bio-PK” (esto es, PK sobre seres vivientes) ahora muchos los denominan DMILS (sigla de “influencia mental directa -o distante- sobre sistemas vivientes” – del inglés: “direct [or distant] mental influence on living systems”). Este nuevo término me impresiona como menos significativo (y probablemente menos pernicioso) que las propuestas anteriormente criticadas, pero adolece de las mismas fallas. “DMILS” no se puede considerar sinónimo ni coextensivo de “PK” y ni siquiera de “bio-PK”), porque estos términos, al menos en principio, admiten la posibilidad de una influencia no distante sobre el propio cuerpo. Algunos sugieren que la volición ordinaria, por ejemplo, entraña la acción psicokinética de

la propia mente sobre el propio cerebro, y otros plantean que (por lo que sabemos) la PK podría intervenir en los casos de efecto placebo, autocuración y otros efectos hipnóticos más conocidos, sobre el propio cuerpo. Mi conjetura es que a quienes utilizan la expresión “DMILS” no les preocupa que este término sea coextensivo o sinónimo de los términos antiguos ni esperan que ofrezca ventaja conceptual alguna sobre sus antecesores. Más bien, lo que les interesa es denominar a sus investigaciones con un término que se parezca más a la corriente principal de la ciencia que la parapsicología. Pero esto plantea una serie de cuestiones de otro tipo, que ahora pasaremos a analizar.

Apelación a la conveniencia política

Una respuesta predecible en este punto sería fundar la defensa de los nuevos términos en razones prácticas más que teóricas. Podría decirse que la adopción de la nueva terminología es sencillamente una estrategia justificable desde el punto de vista práctico dado el clima intelectual reinante, especialmente en lo relacionado con las oficinas del gobierno y otras fuentes potenciales de financiamiento. Después de todo, la mente y la billetera de algunas personas se cierran tan pronto como oyen mencionar términos como “ESP” y “parapsicología”. Por lo tanto, se podría alegar que favorece el interés de la parapsicología describir las investigaciones en términos conocidos y aceptados, o al menos, similares a los que se utilizan en la ciencia convencional.

Ahora bien, no niego la utilidad potencial de esta clase de estrategia, al menos en principio. Pero me parece que los promotores de la nueva terminología no pueden esperar que sus creaciones ofrezcan tal ventaja. Veamos: Los intentos de May y otros por cambiar los términos centrales de la parapsicología han sido publicados o bien en revistas parapsicológicas o en periódicos no pertenecientes a los de mayor circulación (por ejemplo, el *Journal of Scientific Exploration*), que a menudo publican artículos explícitamente sobre parapsicología. Además, las nuevas expresiones propuestas han sido presentadas explícitamente como reemplazantes de los términos políticamente incorrectos “ESP”, “PK” y “psi”. De modo que esos artículos no podrían ser citados (y mucho menos distribuidos) a los organismos de financiación reacios a la investigación parapsicológica, quedando fuera de circulación por el mero uso de los términos antiguos. Habría que solicitar los fondos

como si esos artículos jamás hubiesen existido y como si los autores no tuviesen ningún antecedente de investigaciones relacionadas con la solicitud.

De hecho, los proyectos de investigación presentados a las fuentes principales de financiamiento no pueden incluir en sus listas de referencias ningún trabajo o periódico cuyo título o texto contenga los términos temibles. Porque al menos por mucho tiempo (hasta que se haya acumulado un cuerpo de investigaciones en cuyos informes se haya utilizado sólo la nueva terminología), los investigadores tendrán que simular que sus trabajos no tienen virtualmente antecedentes históricos, mucho menos la historia de réplicas y metaanálisis a la que los parapsicólogos son tan afectos a referirse y que reconocen que a menudo es importante citar cuando se solicitan fondos para investigación.

Además, sería ingenuo pensar que los escépticos, que critican los trabajos descritos mediante la terminología antigua, de pronto cesarán en sus protestas en cuanto se les presenten bajo los términos nuevos. Asimismo, sería ingenuo creer que los organismos de financiación y los críticos olvidarán el hecho de que los autores de los proyectos han estado anteriormente dedicados a investigaciones parapsicológicas. Algunos de ellos, si no la mayoría, sabrán quiénes son los investigadores y se darán cuenta de que los proyectos presentados son consecuentes (si no idénticos) a los que anteriormente se rechazaron por su carácter parapsicológico. De modo que hasta podría esperarse que objeten que el trabajo en cuestión sigue siendo ciencia vudú disfrazada de investigación respetable. En realidad, Alcock (1990) ya sentó un precedente por esta maniobra.

Nos guste o no, la verdad es que los parapsicólogos hacen investigación parapsicológica, no importa cómo la llamen. No engañaría virtualmente a nadie (o al menos no por mucho tiempo) pretender otra cosa. Una actitud más honesta e intelectualmente valiente sería enorgullecerse del trabajo y también de su linaje conceptual y empírico. Al tratar de disfrazar lo que hacen y desconocer las raíces históricas de su investigación, los parapsicólogos aparecerán inevitablemente como quien realmente tiene algo de que avergonzarse. Y por cierto esta no es una actitud capaz de atraer apoyo financiero de la comunidad científica dominante.

LA PARAPSIKOLOGÍA EN LA ARGENTINA

Enrique Marchesini, Diagnosticador Paranomal

Enrique Marchesini tiene el privilegio de haber sido el primer psíquico que participó en experiencias dentro del ámbito de la ciencia oficial en la Argentina, por el año 1932. Fernando Gorriti las recuerda en el Hospicio de las Mercedes, en aquel momento el más importante hospital psiquiátrico del Estado, a cargo de su director, el Dr. Gonzalo Bosch: “Enrique Marchesini, de Córdoba, que describía los rasgos más característicos de cualquier persona desconocida para él, bastándole que dicha persona trazase una raya cualquiera con un lápiz sobre un papel, al mismo tiempo que recorría con uno de los dedos de la mano el trazo de lápiz, y previo un instante como de inspiración suscitado por la lectura de las estrofas de algunos versos que tenía escritos en una libreta” (Gorriti, 1932, p. 18).

Otro investigador que lo incluyó en sus experimentos fue Orlando Canavesio, mientras realizaba electroencefalogramas a sujetos especiales para conseguir un trazo característico. En el informe que incluye en su tesis doctoral, describe: “Enrique Marchesini toma una prenda de vestir de una niña presente y dice: ‘La enfermedad de esta niña está en los bronquios; siento en mí a ese nivel sensación de espasmos, contricción’. Información a la cenestesia. La niña padecía de asma” (Canavesio, 1951, p. 43).

Enrique Marchesini nació en Cosquín, provincia de Córdoba, el 8 de diciembre de 1906. Siendo niño sus padres lo llevaron a la ciudad de Córdoba, instalándose en la esquina de 24 de Setiembre y Jacinto Ríos, en una casona hoy derrumbada.

Las primeras anécdotas que se recuerdan se produjeron durante un viaje a Europa que realizó cuando tenía 12 años. Visitando una antigua iglesia en Italia, manifestó tener la sensación de haber estado ya en ese lugar; y ante la incredulidad de su padre señaló, detrás de un mueble, una puerta oculta con un pasadizo vedado al turismo. Ya en el viaje de regreso, mientras descansaban junto a la baranda del

barco, sin que mediara motivo aparente, anunció que había muerto su abuela paterna. El progenitor lo recriminó duramente, ya que en el momento de partir la aludida estaba en perfecto estado de salud, lo que no impidió que el fallecimiento se confirmara al desembarcar.

La verdadera explosión de sus capacidades se produjo luego de un accidente automovilístico en 1929. En un viaje junto a sus dos hermanos varones, chocaron yendo hacia la localidad de Alta Gracia, siendo él el único herido. A raíz del golpe sufrió una subluxación de cervical baja, una compresión medular de la que quedó con una pequeña protuberancia y una leve inclinación de la cabeza hacia delante en forma permanente. A partir de entonces, aquellas conductas esporádicas se transformaron en habituales, pudiéndolas manejar casi a voluntad, y su vida comenzó a girar alrededor de su clarividencia.

Su fama se extendió por toda la ciudad debido a la exactitud de sus percepciones. Sus proezas fueron muy difundidas en los diarios locales; como el hallazgo, gracias a él, de la llave de la bóveda del Banco Español, cuyo tesorero había perdido y sin la cual la institución no podía funcionar. También recibía pedidos por personas desaparecidas, y propuestas sospechosas o directamente relacionadas con acciones ilegales o inmorales, por lo que pronto decidió especializarse en diagnósticos de salud.

Su metodología era simple y despojada de rituales. El consultante entraba al consultorio y le entregaba una prenda del enfermo. Marchesini prefería que el enfermo no asistiera para no ser influido y para no tener que darle noticias graves, si ése era el caso. Mientras tocaba la prenda posaba la vista en un pequeño libro, no para leerlo sino como pretexto para concentrarse unos segundos. Inmediatamente indicaba algunos datos generales sobre el dueño de la prenda, como para asegurarse de que estaba en el camino correcto, y luego comunicaba el diagnóstico solicitado, agregando algunas recomendaciones a seguir y el pronóstico de la enfermedad. Marchesini nunca recetaba y tampoco sugería nombres de médicos para realizar el tratamiento.

De esta forma trabajó durante más de cuarenta años, sin ser molestado por las autoridades encargadas del contralor de la medicina oficial. En una de las paredes de su consultorio colgaba un diploma autorizándolo a realizar diagnósticos. Lo consiguió poco

tiempo después de que comenzara a trabajar: ante denuncias por ejercicio ilegal de la medicina, se apersonó el presidente del Consejo Provincial de Higiene junto con dos funcionarios más para clausurar el lugar. Marchesini se defendió argumentando que él no recetaba ni realizaba ningún tipo de tratamiento, sino que sólo diagnosticaba sin necesidad de prestar atención a signos ni síntomas, casi siempre a distancia. Ante la incredulidad de los presentes, les ofreció ponerse a prueba adivinando el contenido de una carta que uno de ellos llevaba en el bolsillo interno de su saco, recibida por la mañana y aún no abierta, a lo que el presidente retrucó: “Señor Marchesini, si usted me dicta el contenido de esta carta, la abrimos aquí mismo y ambos textos coinciden, yo me comprometo a extenderle un certificado para que nadie más lo moleste” (Gimeno, 2007). Marchesini le tomó la palabra, y al cotejar ambas cartas se comprobó que eran idénticas hasta en puntos y comas.

Lamentablemente, no fueron muchas las oportunidades que encontró Marchesini de participar en experiencias suficientemente controladas, y las pocas que hubo no pudieron ser publicadas con la extensión conveniente y en el ámbito adecuado. Quien publicó un caso interesante fue el Dr. José Álvarez López, que lo conoció hacia 1930 siendo ambos muy jóvenes. En una ocasión le propuso realizar una experiencia de precognición. Le entregó un objeto personal y Marchesini se encerró en su cuarto a solas. Al rato volvió con un sobre cerrado en cuya portada podía leerse: “José, abrir el 12 de abril a las 17 hs.”, fecha para la que faltaban algo más de dos semanas. A los pocos días debió viajar de improviso de Córdoba a Buenos Aires, y recordó llevar el sobre consigo. Llegado el día, una hora antes de lo indicado, ansioso, decidió comprar un diario y entrar en la confitería La Ideal, una de las más grandes y lujosas de la ciudad, que aún hoy permanece abierta, cerca de la esquina de Corrientes y Suipacha. A las 17 hs. en punto abrió el sobre y encontró un papel que decía: “José, en este momento estás en un enorme café en Buenos Aires” (Álvarez López, 1995, p. 162-163).

Marchesini siguió trabajando con la naturalidad de cualquier médico de barrio. Siempre en la misma casa, entregando una cantidad de turnos diarios por anticipado, sin tentarse a construir alrededor suyo ninguna forma nueva de culto o institución. Claro que no era el caso de quienes lo consultaban, que lo elevaron a la categoría de santo popular. Su fama siguió creciendo, trascendiendo la provincia y

hasta el país.

Inesperadamente, en diciembre de 1975, muy cerca del lugar en donde había ocurrido su primer accidente automovilístico, volvió a chocar y debió ser nuevamente hospitalizado. Había sufrido la fractura de una pierna y algunas costillas, pero el pronóstico de su evolución era bueno. Pasó su cumpleaños internado sin contratiempos, pero después surgió una embolia inesperada por la que finalmente falleció, el 11 de diciembre.

Referencias consultadas

Álvarez López, José. (1995) *Avances en Yoga*. Buenos Aires. Kier.

Canavesio, Orlando. (1951). *Electroencefalograma en los Estados Metapsíquicos*. (Tesis Doctoral). Facultad de Medicina. Universidad de Córdoba.

Gimeno, J. (2007). Enrique Marchesini, clarividente diplomado. *Boletín Psi*, 4. Ver en: http://www.alipsi.com.ar/e-boletin/boletin_psi_1-4_Enero_07.htm#tit04

Gorriti, Fernando. (1932). *Las Fuerzas Metapsíquicas*. Buenos Aires. Urania.

Referencias ampliatorias

Bertino, R. (2005). Enrique Marchesini, clarividente. *La Voz del Interior* (Córdoba). Suplemento Córdoba X, 22/5/2005.

Camarasa, J. Hubo una vez un mentalista. Ver en: <http://revistalacentral.com.ar/pdfs/14/62-65-marchisini.pdf>

Planas, E. Creer o reventar. Ver en: <http://www.sosperiodista.com.ar/Cordoba/Marchesini--o-creer-o-reventar>.

Villagra, R. (2008). Marchesini, un cordobés que asombró al mundo. *La Mañana* (Cordoba), 9/3/2008.

Revistas recibidas

Hemos recibido, y agradecemos:

- Journal of the Society for Psychical Research - Vol. 76.1, N. 906, January 2012
 - Zeitschrift für Parapsychologie und Grenzgebiete der Psychologie, N° 47/48/49 - 2005, 2006, 2007.
-

Vocabulario

Algunos términos usuales en Parapsicología *

Agente - En una prueba de percepción extrasensorial general, es el individuo que mira la información que constituye el objetivo del test y supuestamente la “transmite” o “envía” al perceptor. / En una prueba de telepatía, y en los casos espontáneos de percepción extrasensorial, el individuo sobre cuyos estados mentales adquiere información el perceptor. / Se dice también del sujeto en un test de psicokinesia o el que concentra los fenómenos en un caso de poltergeist.

Anomalía - Expresión usada por ciertos autores en reemplazo de “fenómeno paranormal” como término neutral que indica que el fenómeno es inesperado en el contexto de la teoría científica corrientemente aceptada pero no implica ningún tipo de explicación.

Anomalística - Estudio interdisciplinario de las anomalías científicas. Para algunos autores, engloba los fenómenos paranormales.

Aparición - Experiencia en la que parece estar presente ante el sujeto una persona (viva o muerta), un animal (vivo o muerto) o un objeto inanimado, que de hecho está fuera del alcance sensorial del sujeto; suele asociarse con la percepción extrasensorial espontánea en relación con un *agente* que está en situación de crisis o en conexión con lugares o casas encantadas; en este último caso corresponde a lo que en términos corrientes se denomina “fantasma”.

Aporte - Objeto físico que ha sido transportado de manera paranormal a un espacio cerrado o un contenedor, sugiriendo el paso de un objeto material sólido a través de otro de igual naturaleza.

Aura - También llamada *halo* o *nimbo*: campo de radiación sutil, multicolor y luminosa que se dice rodea a los cuerpos vivientes. / Se usa también para referirse al campo electromagnético normal que circunda el cuerpo.

Automatismo - Toda actividad compleja, sensorial o motriz, que lleva a cabo una persona involuntariamente y sin tener conciencia de ello; ejemplos de automatismo sensorial son ciertas alucinaciones visuales o auditivas, y de automatismo motor, la *escritura automática*.

Azar - Conjunto de factores causales indefinidos que conforman un estado totalmente impredecible, esto es, total ausencia de relaciones de causa y efecto. / En algunos conceptos estadísticos se emplea el término “azar” como equivalente de “media esperada por azar”, por ejemplo en la expresión: “desvío respecto del azar”.

Bilocación - Fenómeno por el cual el cuerpo de una persona es visto en dos lugares geográficos diferentes al mismo tiempo; también, según Myers (Myers, F. W. H. (1903). *Human personality and its survival of bodily death*. New York: Longmans, Green), la sensación de estar en dos lugares al mismo tiempo, a saber, el lugar donde está su organismo y otro distante, lo que implica cierto grado de percepción (verídica o no) del lugar distante.

Bio-PK - Término utilizado para referirse a efectos psicokinéticos ejercidos sobre sistemas vivientes; por ejemplo, acelerar o retrasar de modo *paranormal* la germinación de semillas o el crecimiento de bacterias. Algunos autores prefieren denominar a estos efectos DMILS (influencia mental directa sobre sistemas vivos, según la sigla en inglés).

Clarividencia - Adquisición paranormal de informaciones concernientes a un objeto o hecho físico contemporáneo; se diferencia de la *telepatía* en que la información se presume derivada directamente de una fuente física externa y no de la mente de otra persona; es una de las formas de la *percepción extrasensorial* y no debe confundirse con la *Precognición* que implica el conocimiento de un hecho futuro.

Correspondencias cruzadas - Fenómeno de alta complejidad que consiste en una serie de comunicaciones independientes dirigidas de manera paranormal (y aparentemente por parte de una o más *entidades desencarnadas*) a dos o más mediums situados en lugares geográficamente distantes, de manera tal que el mensaje completo sólo quede claro al unir los diversos mensajes.

Continuará

* Este vocabulario se basa en el glosario de la Parapsychology Foundation:
<http://www.parapsychology.org/dynamic/060100.html>
